

W. C. Sor

Dr. Blas Ruiz Blaia ^{q.} Ruyero en esta Villa
 Con el debido respeto = Dice que a espaldas de las Casas de
 la morada ay un pedazo de Solar que confina con las Ca-
 sas de los Exederos de Dr. Josef Buytrago Carril que lla-
 man de la bota, y con otros solares que se a echo merced por
 este Ayuntamiento, y mediante a que no puede aprovechar
 otra Persona alguna el referido pedazo de solar por que
 a el sole la puerta de el des cubierto de mis Casas las que me
 a Comodan para ensanches del solar a linea recta
 con las Paredes de las Casas de los Exederos de Dr. Josef
 Buytrago =

A V. N. Suplica se dignen a certe merced de Dr. Solar del
 que esta pronto a otorgar la Correspondiente Queda
 ra de a Coteccion, y su conocimiento en forma lo que asi
 espera la Justificacion de V. N. en Almaraz a
 primero de Agosto del 1787 Dr. Blas Ruiz

